



# Universidad Autónoma de Chiapas

## Dirección General de Planeación

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 04 de julio de 2018

Oficio No. DGP/0309/18

**Dr. Salvador Malo Álvarez**  
**Director General de Educación Superior Universitaria**  
**Subsecretaría de Educación Superior**  
**Presente**

At'n: **Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz**  
**Director de Fortalecimiento Institucional SES-SEP**

En atención al Oficio número 511-3/2018-0612 de fecha 22 de junio del presente año y en cumplimiento de las reglas de operación del Programa Presupuestario S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE 2018), hago de su conocimiento que nuestra Universidad, cuenta con un avance significativo en la comprobación y cumplimiento de las metas académicas e indicadores de calidad correspondientes al *Primer Trimestre 2018*.

Es importante señalar, que se cuenta con la evidencia de la mejora alcanzada en la Capacidad y Competitividad Académica de esta Institución; esto contribuye en el cumplimiento de nuestra razón de ser, que es, formar alumnos que respondan a la visión de la Universidad y las demandas de la sociedad en general.

Sin más por el momento, le reitero nuestro compromiso institucional, enviándole un atento saludo.

Atentamente

"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"

**Dr. Lisandro Montesinos Salazar**  
**Director General**

C.c.p. Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez. Subsecretario de Educación Superior.  
Dip. Hortensia Aragón Castillo. Presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.  
Mtra. Arely Gómez González. Secretaria de la Función Pública.  
Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández. Rector  
Mtro. Erick Emmanuel Luis Gijón. Encargado de la Secretaría Administrativa.  
C.P. Salvador Vallejo Trinidad. Director de Seguimiento y Evaluación.  
Expediente/minutario.  
LMS/SVT/LAHA/RPB/sdr





# Universidad Autónoma de Chiapas

## Dirección General de Planeación

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 04 de julio de 2018

Oficio No. DGP/0309/18

**Dr. Salvador Malo Álvarez**  
**Director General de Educación Superior Universitaria**  
**Subsecretaría de Educación Superior**  
**Presente**

**At'n: Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz**

**Director de Fortalecimiento Institucional SES-SEP**

En atención al Oficio número 511-3/2018-0612 de fecha 22 de junio del presente año y en cumplimiento de las reglas de operación del Programa Presupuestario S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE 2018), hago de su conocimiento que nuestra Universidad, cuenta con un avance significativo en la comprobación y cumplimiento de las metas académicas e indicadores de calidad correspondientes al *Primer Trimestre 2018*.

Es importante señalar, que se cuenta con la evidencia de la mejora alcanzada en la Capacidad y Competitividad Académica de esta Institución; esto contribuye en el cumplimiento de nuestra razón de ser, que es, formar alumnos que respondan a la visión de la Universidad y las demandas de la sociedad en general.

Sin más por el momento, le reitero nuestro compromiso institucional, enviándole un atento saludo.

Atentamente

"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"

**Dr. Lisandro Montesinos Salazar**  
**Director General**



C.c.p. Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez. Subsecretario de Educación Superior.  
Dip. Hortensia Aragón Castillo. Presidenta de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.  
Mtra. Arely Gómez González. Secretaria de la Función Pública.  
Mtro. Carlos Eugenio Ruiz Hernández. Rector  
Mtro. Erick Emmanuel Luis Gijón. Encargado de la Secretaría Administrativa.  
C.P. Salvador Vallejo Trinidad. Director de Seguimiento y Evaluación.  
Expediente/minutario.  
LMS/SVT/LAHA/RPB/sdr



# Universidad Autónoma de Chiapas

## Dirección General de Planeación



LXIII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN

11 JUL 2018

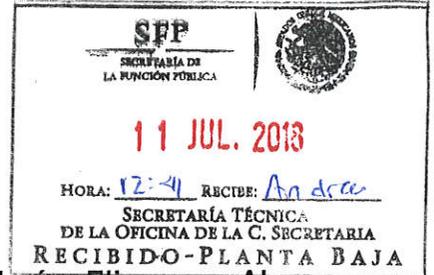
**RECIBIDO**

NOMBRE: *Esther Barrios*  
HORA: *12:43*

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;  
05 de julio de 2018.

Oficio No. DGP/0313/18

**Dr. Salvador Malo Álvarez**  
**Director General de Educación Superior Universitaria**  
**Secretaría de Educación Pública**  
**Presente.**



At'n: **Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz**  
**Director de Fortalecimiento Institucional**

En atención al similar No. ~~511-3/2018-0612~~ mediante el cual solicita la presentación del primer informe trimestral académico y financiero del PFCE 2018, me permito presentar la siguiente relatoría:

- 1.- Mediante oficio No. R/028/18 de fecha 12 de enero del año en curso, se realizó la Ratificación de los resultados de evaluación y replica, teniendo respuesta mediante oficio No. 511-3/18-0040 del 19 de enero 2018.
- 2.- La Reprogramación del monto del PFCE 2018, fue notificada mediante oficio No. 511/2018-0491 de fecha 02 de abril del 2018, adjuntando el Anexo de Reprogramación.
- 3.- Mediante oficio No. 511-AJ/18-0337 DE FECHA 26 de abril de 2018, firmado por la Mtra. Inés Santa Mendoza Toledo, Asesora Jurídica en la Dirección General de Educación Superior fue enviado el Convenio de Apoyo, en el Marco del Programa Presupuestario S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa, por \$26'629,701.00.
- 4.- La apertura de la cuenta productiva se realizó con Banco Mercantil del Norte, S.A. y se dio a conocer a la Tesorería General del Estado de Chiapas mediante oficio No. CGF/0220/18 de fecha 20 de marzo de 2018; se solicitó al C.P. Oscar Ortega Cortes, Jefe de departamento de registro y gestión de la Dirección de Subsidio a Universidades de la SEP el registro de la cuenta mediante oficio No. CGF/0281/18 de fecha 17 de abril 2018; de igual forma se obtuvo del Gobierno del Estado de Chiapas el CFDI con folio fiscal No. F640370D-7C0B-4840-8C15-BA8B2EB4C22A emitido el día 05 de abril de 2018 por \$26'629,701.00.
- 5.- Mediante oficio No. DGP/0209/18 de fecha 14 de mayo de 2018 se envió al Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz, Director de Fortalecimiento Institucional se da a conocer y se adjunta evidencia de apertura de la subcuenta 2018 en el fideicomiso del PFCE

